

**NOMBRA EL AUDITORIO DE LA ESCUELA  
UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA-  
ELECTRÓNICA COMO “JORGE BENAVIDES  
SILVA”.**

**DECRETO EXENTO N° 00.273/2018.**

Arica, marzo 27 de 2018.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

**VISTO:**

Lo dispuesto en el DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República y su modificación; Resoluciones Exentas CONTRAL. N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Carta EIEE. N° 034/2018, de marzo 16 de 2018, Carta VRA. N° 213/18, de marzo 21 de 2018, Traslado REC. N° 285.2018, de marzo 23 de 2018, los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el Decreto N° 106/2016, de mayo 13 de 2016.

**CONSIDERANDO:**

Que, por Carta EIEE. N° 034/2018, de marzo 16 de 2018, el Sr. Ricardo Ovalle Cubillos, Decano de la Escuela Universitaria de Ingeniería Eléctrica – Electrónica, solicita nombrar el Auditorio de dicha escuela como “Jorge Benavides Silva”, como homenaje póstumo al ex académico por su destacada trayectoria y aporte a la universidad.

En mérito de lo expuesto por don Sebastián Lorca Pizarro, Vicerrector Académico, en Carta VRA. N° 213/18, de marzo 21 de 2018, y en atención a que el Sr. Jorge Benavides Silva (Q.E.P.D.) sirvió los cargos de Decano de la Facultad de Ingeniería de la época, integrante de la Comisión de Nombramiento y Promociones, representante ante la Junta Directiva y Consejero Académico de la Escuela Universitaria de Ingeniería Eléctrica – Electrónica.

**DECRETO:**

1.- Nómbrase, el Auditorio de la Escuela Universitaria de Ingeniería Eléctrica – Electrónica como “**JORGE BENAVIDES SILVA**”, por su destacada trayectoria académica en la Universidad de Tarapacá.

2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**LUIS TAPIA ITURRIETA**  
Secretario de la Universidad

SLP.LTI.amr.



  
**SEBASTIÁN LORCA PIZARRO**  
Rector (S)

16 ABR 2018